

En cumplimiento a los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normativa aplicable, Tribunal Electoral de Tlaxcala a través de la Unidad de Transparencia emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

I. La identidad y domicilio del responsable que trata los datos personales.

Para efectos del presente aviso el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET), en su calidad de sujeto obligado señala como domicilio el ubicado en calle 8, número 3113, colonia Loma Xicohténcatl, C.P 90062, Tlaxcala, Tlaxcala, y con portal institucional de internet: <https://www.tetlax.org.mx>, en virtud de que es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporciona a través de la Unidad de Transparencia.

II. Datos personales sometidos a tratamiento

Nombre, nombre del padre, tutor o representante legal (en su caso), así como los documentos que lo acrediten como tal, domicilio, edad, género, nivel de escolaridad, en su caso, especialización de estudios, correo electrónico; ocupación, firma y teléfono móvil o fijo.

Lo anterior implica que, al proporcionar el o la titular de los datos este tipo de información por escrito o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de manera tacita estará otorgando su consentimiento expreso para el tratamiento de estos.

Es importante señalar que no se dará tratamiento a estos datos para finalidades distintas a las señaladas en este Aviso de Privacidad.

Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- Condición particular del titular cuando este sea menor de edad, en estado de interdicción, incapacidad legal o fallecida.
- Lengua indígena que hable.
- Especificaciones de las preferencias de accesibilidad, persona con discapacidad, apoyo de lectura a documentos.

Se recabarán únicamente cuando por la naturaleza de la solicitud así lo amerite.

III. Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Este tratamiento de datos personales por parte del Tribunal Electoral de Tlaxcala tiene su fundamento constitucional y legal en los artículos 134, párrafos tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala artículos 8, 14, 15, 16 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala, y artículo 61 fracción I del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

IV. Finalidades del tratamiento de los datos personales

- Recibir, registrar, turnar y dar contestación a las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO.
- Contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.
- Integrar el informe anual de actividades de este Tribunal Electoral.

V. Transferencia de datos personales.

Los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

VI. Medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Tribunal, con domicilio en Calle 8 número 3113, Colonia La Loma Xicohténcatl, C.P. 90062, Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4665185 o al correo electrónico

transparencia@tetlax.org.mx con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

También puede presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, así mismo se pone a su disposición el formato de solicitud ARCO para poder realizar el trámite correspondiente:

<https://transparencia.tetlax.org.mx/wp-content/uploads/2018/10/SolicitudARCO-2018-Transparencia.pdf>

Su solicitud deberá contener al menos:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos oficiales que acrediten su identidad o la personalidad de su representante legal,
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- d) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO: Descripción del Derecho ARCO que se pretenda ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- e) Cualquier otro elemento que permita identificar o localizar los datos personales en cuestión.

Derechos ARCO

Derecho de Acceso: la modalidad en la que prefiere se reproduzcan los datos personales solicitados (copla simple, certificada, disco compacto, consulta directa, a través de la PNT o correo electrónico).

Derecho de Rectificación: las modificaciones correcciones de sus datos personales, cuando sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. Deberá de presentar la documentación que respalde este derecho.

Derecho de Cancelación: las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos personales de los archivos, registros o bases de datos personales.

Derecho de Oposición: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como describir el daño o perjuicio que le causaría que el tratamiento continué.

En el caso de que su solicitud no cuente con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una PREVENCIÓN, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de 5 días hábiles, usted tendrá 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibir la

prevención para proporcionar la información requerida, pues de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud.

Una vez presentada su solicitud, el Tribunal Electoral de Tlaxcala deberá informarle sobre la procedencia de su derecho en un plazo de 20 días hábiles. Dicho plazo podrá ampliarse previa notificación por 10 días hábiles

En caso de que haya procedido el ejercicio de su derecho, el Tribunal Electoral deberá hacerlo efectivo en los siguientes 15 días hábiles.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada;

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx

VII. Portabilidad de Datos Personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, en el sistema de datos personales denominado " DERECHOS ARCO", el cual tiene su fundamento en los artículos 9, 16, 34, 40 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 48 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, cuya finalidad es la formación e integración de los expedientes relativos a las solicitudes de derechos ARCO, presentadas ante este sujeto obligado, y podrán ser transmitidos a las diversas áreas administrativas y jurisdiccionales de este sujeto obligado, derivado de la substanciación de las mismas, así como al órgano garante en el estado con relación a los recursos de revisión interpuestos y otras transmisiones previstas en la referida Ley. Además, se le informa que, en caso de no señalar medio para recibir notificaciones, éstas se realizarán en los estrados de la Unidad de Transparencia, asimismo, se hace de conocimiento que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

La dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en las instalaciones de este sujeto obligado, en la referida Unidad de Transparencia ubicada en calle 8 número 3113, Col. Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90062, con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, teléfono: (01246) 4665185 y 4667165 Ext. 117, correo electrónico: transparencia@tetlax.org.mx

Asimismo, Usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Tribunal.

VIII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, o cualquier otra causa, en cuyo caso, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

- 1) La página de internet del Tribunal Electoral de Tlaxcala visible en la dirección electrónica www.tetlax.org.mx
- 2) De manera presencial en las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala.

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17,18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

Fecha de actualización: **enero 2024**